

Acta: 08/EXT/19-05-2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes siendo las 13 horas con 08 minutos del día 19 de mayo de 2024, se inicia esta 8ª Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las Representaciones de los Partidos Políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan esta tarde.-----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Me permito informar sobre la lista de asistencia, **ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ** presente, **LEONCIO RÁUL RAMÍREZ BAENA** presente, **CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL** presente, **CLAUDIA IVON TAVIZON BALTIERRA** presente, **LUIS GERARDO GARCÍA**, en este momento le solicito al consejero numerario **LUIS GERARDO GARCÍA** pasar a formar parte de la mesa de pleno, gracias consejero, así mismo se encuentran como Representantes, el Representante Propietario **DAVID REYNOSO GONZÁLEZ**, el Representante Propietario **GENARO SEBASTIÁN RABAGO URIARTE**, así como el Representante Propietario **ISRAEL LÓPEZ DURAZO**.

Por lo que, existiendo 8 personas, existe quórum para sesionar y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Acto seguido me permito dar a conocer la propuesta el orden del día para esta sesión: -----

1. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA FEDATARIA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
2. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

CONSEJERA PRESIDENTA: Por lo tanto, en este momento pongo a consideración del pleno la propuesta de orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda, por favor indiquen quienes deseen participar, no habiendo comentarios

Acta: 08/EXT/19-05-2024

mediante **votación económica**, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la **propuesta del orden del día para esta sesión**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor**, les informo que con 5 votos a favor se **aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: En este momento me permito dar a conocer el siguiente punto del orden del día, que corresponde a la Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para esto voy a dar lectura a los acuerdos correspondientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la designación de **ERIKA YASMIN TIRADO CÁRDENAS**, al cargo de Secretaría Fedataria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con base en el anexo único el cual forma parte integral del presente acuerdo. -----

SEGUNDO. Se instruye a la Presidencia de este órgano operativo expida la constancia correspondiente a la persona que fungirá en el cargo de Secretaría Fedataria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a la Presidencia y Secretaría del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del sistema de seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales Electorales, para los efectos señalados en el artículo 34, numerales 1 y 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del Sistema de Seguimiento a las sesiones de los Consejos Distritales Electorales, en términos de lo señalado en el artículo 39, numeral 3, inciso b), del reglamento interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Habiendo puesto a su consideración los acuerdos correspondientes a este proyecto, me permito a poner en consideración de ustedes la documentación que está dentro del mismo proyecto que se denomina **ANEXO ÚNICO**, en el cual se hace una relatoría acerca del análisis de perfil de la persona propuesta, así mismo, se establece en base a los requisitos que aquí están incluidos, que hay

Acta: 08/EXT/19-05-2024

cumplimiento de requisitos legales, por lo cual, se concluye que la persona propuesta acredita en sus extremos, los extremos de la ley, lo establecido en la normatividad estatal, además de la valoración curricular, así como su desempeño en el ámbito laboral, es importante comentar que la licenciada que está incluida en esta propuesta, pues ha estado trabajando ya, en el puesto de auxiliar jurídico en este mismo distrito, entonces en base a desempeño se considera que la Licenciada **ERIKA YASMIN TIRADO CÁRDENAS**, pues es una aspirante válida a ingresar a Distrito y en un momento dado recibir el cargo de **SECRETARIA FEDATARIA**. Así mismo en el acuerdo se incluyeron los formatos correspondientes a la Declaración 3 de 3 contra la violencia, la cual definitivamente en su momento estará signada, por la aspirante, así mismo el formato de Declaración Bajo Protesta de Decir Verdad, sobre los requisitos y perfil que se ha establecido en el Acuerdo, así que con eso daríamos, haríamos la integración completa de las documentales necesarias para lograr la aprobación del acuerdo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Pongo a su consideración lo dicho antes y si hay algún comentario u observaciones, tenemos una **primera ronda de hasta 8 minutos**. No habiendo comentarios, mediante **votación nominal**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **mencionando su nombre y manifestando de viva voz su voto**. **ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ** presente, **ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ** a favor, **LEONCIO RAÚL RAMÍREZ BAENA** a favor, **CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL** a favor, **CLAUDIA IVON TABIZÓN BALTIERRA** a favor y **LUIS GERARDO GARCÍA SALDAÑA** a favor. Les informo que con 5 votos a favor **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito.

CONSEJERA PRESIDENTA: En consecuencia de lo anterior, procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia, por favor licenciada le pido, muy bien, le solicito por favor, levantar su brazo derecho, extendido, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Secretaria Fedataria de este Consejo Distrital Electoral.

SECRETARIA FEDATARIA: Si, protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así, no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, bienvenida, pase por favor a ocupar su lugar en la mesa del pleno.

CONSEJERA PRESIDENTA: Para continuar con la sesión, le solicito por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acta: 08/EXT/19-05-2024

SECRETARIA FEDATARIA: Punto 2. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del instituto estatal electoral de baja california por el que se aprueba la designación de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en baja california. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría, por favor, dé lectura a los acuerdos correspondientes. -----

SECRETARIA FEDATARIA: PRIMERO. Se aprueba la designación de la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla del Consejo Distrital Electoral 4, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, de conformidad con lo expuesto con el considerando VI, del presente Acuerdo. -----

SEGUNDO. El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por el Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la Presidencia y Secretaría del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales, para los efectos señalados en el artículo 34, numerales 1 y 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales Electorales, en términos de lo señalado en el artículo 39, numeral 3, inciso b), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaría, se pone a consideración del pleno el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios, observaciones, les solicito me indiquen quienes desean participar. -----

No habiendo comentarios, Secretaria, por favor, someta a votación el proyecto de acuerdo. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando**

Acta: 08/EXT/19-05-2024

primeramente su mano, quienes estén a favor, en contra, Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y 0 votos en contra del proyecto. -----

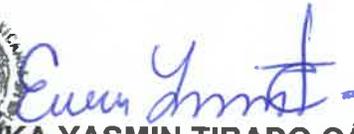
CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el acuerdo de mérito y una vez agotado el orden del día, siendo las 13 horas con 25 minutos, del 19 de mayo de 2024, damos por concluida esta sesión, por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cinco fojas**, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria(o) Fedataria del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Conste** -----



ALMA ROSA FLORES SÁNDEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
CUARTO DISTRITAL ELECTORAL 4



ERIKA YASMIN TIRADO CÁRDENAS
SECRETARIA FEDATARIA DEL CONSEJO
CUARTO DISTRITAL ELECTORAL 4



